

asociarse a ellos, y votará en contra de la resolución propuesta por los Estados Unidos de América.

Sin embargo, el problema de Grecia exige una solución, una solución positiva. Reiteradamente las fuerzas democráticas del pueblo griego han propuesto dicha solución. Los elementos de dicha solución son bien conocidos. En un memorándum dirigido especialmente a la Asamblea General de las Naciones Unidas, la coalición de partidos políticos del EAM los expuso recientemente. Esta coalición comprende los siguientes partidos: el Partido Agrario de Grecia, la Unión Republicana, el Partido Republicano Radical, el Partido Comunista Griego y el Partido Socialista Griego. El mencionado memorándum está fechado el 14 de septiembre de 1947. No sé cuántos de Vds., estimados colegas, lo han leído. Me permito exhortarles a que lo lean todos Vds. lo antes posible. Contiene propuestas positivas que merecen la atención de Vds. Permítanme que les lea esta propuesta. En el memorándum se dice textualmente:

"... En lo relativo a política interna, el EAM propone la formación de un Gobierno ampliamente representativo en el que también participe la izquierda democrática." Como ven, se trata de una propuesta sumamente radical. "Dicho Gobierno inspiraría confianza a todas las capas sociales y, así, dispondría de la autoridad y la fuerza necesaria para aplicar a todos un tratamiento político equitativo y garantizar la igualdad ante la ley; para poner inmediatamente fin a la guerra civil y llevar al país a elecciones libres y auténticas para la formación de una asamblea nacional de origen verdaderamente popular tan pronto sea posible. Este programa no es en absoluto teórico, sino, en cambio, el único que puede llevar al país, con rapidez y seguridad, al orden y la normalidad democráticos. Por otra parte, ha merecido la aprobación completa del ejército democrático. Sus jefes lo han proclamado reiteradamente ante el pueblo griego y ante las Naciones Unidas.

"... En materia de política internacional, la coalición del EAM propone el retiro de Grecia de todas las tropas y misiones extranjeras... De hecho, el pueblo griego no desea que su país se convierta en campo de discordia internacional ni en el centro de sombrías intrigas contra la paz y la democracia en los Balcanes."

El memorándum termina con el siguiente llamamiento:

"... El pueblo griego no merece semejante destino para sí mismo ni para su país. Desea la independencia, la seguridad, y la integridad de su país, la paz, las relaciones de igual amistad y colaboración con todos sus grandes aliados, con

sus vecinos y en forma general con todos los pueblos democráticos y pacíficos. A pesar de la dura prueba a la que se sometido, está decidido a proseguir la lucha hasta el final.

"En su infortunio y en su dolor, de los cuales no es en absoluto responsable, el pueblo griego se dirige a las Naciones Unidas y les pide ansiosamente que lo ayuden a lograr las antedichas aspiraciones. Estas aspiraciones, están en plena armonía con los principios constitucionales de las Naciones Unidas, tienen al mismo tiempo la ventaja práctica de que son las únicas que pueden servir al pueblo griego sin poner a prueba a las Naciones Unidas y sin suscitar la animosidad de miembro alguno.

"Si vuestra Asamblea General las aprueba en conjunto, prestará un servicio efectivo al pueblo griego sometido a una prueba tan dura y, al mismo tiempo, serviría verdaderamente para afianzar la autoridad de las Naciones Unidas y la paz internacional."

Esta es la voz del pueblo griego. No nos neguemos a oírlo. No le neguemos la justicia que espera de nosotros. La voz del pueblo griego exige una respuesta. Las peticiones relativas a la política interna, como ser las de formación de un Gobierno amplio de coalición y de nuevas elecciones, exceden los límites de nuestra competencia. Pero satisfacer la petición fundamental cabe perfectamente dentro de nuestra competencia, y hacerlo es la condición previa; consiste en retirar de Grecia a todas las tropas y a todas las misiones militares extranjeras. La Asamblea General está facultada para recomendar tales medidas. Someto, pues, a examen de Vds., en nombre de mi delegación, el siguiente proyecto de resolución:

"La Asamblea General,

"Habiendo examinado el problema de las amenazas a la independencia política y a la integridad territorial de Grecia y las opiniones expresadas por las diversas delegaciones,

"Recomienda que se retiren inmediatamente del territorio de Grecia todas las tropas extranjeras y todas las misiones militares extranjeras y que se haga retornar inmediatamente a todos los instructores y a otros expertos militares;

"Pide a todos los Gobiernos interesados que a más tardar el 1º de enero de 1948, informen al Secretario General sobre la aplicación de la presente recomendación."

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Como ya dije a la Asamblea, celebraremos una sesión nocturna. Estimo que sería conveniente levantar la sesión ahora y reunirnos nuevamente a las 20.15 horas.

Se levanta la sesión a las 18.47 horas.

98a. SESION PLENARIA

*Celebrada en Flushing Meadow, Nueva York,
el lunes 20 de octubre de 1947, a las 20.15 horas*

Presidente: Sr. O. ARANHA (Brasil).

41. Debate general sobre las amenazas a la independencia política y a la integridad territorial de Grecia (*continuación*)

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Tiene la palabra el representante de Checoslovaquia.

Sr. MASARYK (Checoslovaquia) (*traducido del inglés*): Desearía que la Asamblea General me permita hablar por un momento aunque no tenga que revelar nada nuevo ni sensacional: declararé sencillamente que la opinión de mi delegación ante

la Primera Comisión¹ sigue firme a pesar de los discursos que hemos oído desde nuestra última intervención.

Mi delegación lamenta que los argumentos extremadamente detallados expuestos por algunas delegaciones contra la propuesta de enviar una nueva comisión a Grecia no hayan sido tomados seriamente en cuenta por la mayoría y que no se haya hecho casi ningún esfuerzo por refutar los hechos alegados por esas delegaciones. Eso no ayudará a resolver definitivamente la cuestión. Es verdad que la declaración sobre la culpabilidad de Yugoslavia, Bulgaria y Albania ha perdido fuerza, pero a los ojos de mi delegación, no nos ayuda a resolver el dilema con que nos encontramos. Pesa todavía una posibilidad de culpa sobre esos tres países que no considero justificada. En otras palabras, los argumentos de la minoría — y debo decir que se trata de argumentos verdaderamente válidos — no han impresionado a la mayoría, cuyo juicio se ha basado en pruebas refutadas con bastante éxito por la minoría.

La delegación de Checoslovaquia no se asombra de que esos tres países tengan la sensación de haber sido víctimas de una injusticia y que experimenten una amarga desilusión. La historia juzgará este aspecto de la cuestión pero, una vez más, esto no nos sirve de nada actualmente. El envío de una comisión que, si puedo expresarme así, sólo tiene instrucciones unilaterales, no puede constituir una solución definitiva y dudo que los resultados que obtengan las Naciones Unidas valgan 600.000 dólares.

Durante el debate se ha sostenido que la parte culpable es aquella que se niega al arbitraje. Se atribuyó esa opinión a mi amigo, el Sr. Herriot. Permítaseme decir aquí que poseemos cierta experiencia en materia de arbitraje. Lord Runciman estuvo encargado de una misión de arbitraje en nuestro país. En aquella época, yo era Ministro de Checoslovaquia ante la Corte de St. James. Antes de que Lord Runciman partiera para Checoslovaquia, declaré que no tocaría ese arbitraje ni siquiera con pinzas de seis metros de largo. Después, tuvimos otro arbitraje más trágico todavía: el de Munich. Casi da vergüenza mencionarlo. Deseo señalar a la atención de la Asamblea que ningún arbitraje puede ser justo si parte de ideas preconcebidas que equivalen casi a decisiones.

Pertrechado con estos antecedentes, creo que tengo derecho a decir que la solución preconizada por la mayoría no constituirá una auténtica solución. Esta cuestión debe resolverse desde su base misma y no desde una cúspide imaginaria. Gran número de delegaciones ante las Naciones Unidas quiere impedir que se preste cualquier ayuda a los guerrilleros griegos, pero nada han dicho sobre la ayuda vasta y poderosa que se presta a la otra parte.

Mi delegación ya declaró, y lo repito hoy, que es una verdadera lástima que la ayuda que se presta a Grecia en la esfera económica — cuya absoluta necesidad sería yo el último en negar — esté organizada fuera del marco de las Naciones Unidas y no esté sometida a control internacional. En mi humilde opinión, se ha pasado por alto a las Naciones Unidas. No se puede recurrir a la fuerza para dar con éxito al valeroso pueblo

griego, cualesquiera que sean sus convicciones políticas, la ayuda económica que necesita. Las armas no disiparán el sentimiento, profundamente arraigado, de descontento y de frustración que padecen los griegos. La única solución práctica parece ser una solución democrática que diera a todas las partes igualdad de derecho para que se las escuche.

Mi salud dejó algo que desear en las últimas semanas y, así, he tenido más tiempo para leer y estudiar documentos — aunque por mi temperamento no sea persona particularmente estudiosa — y, asimismo, para comparar las declaraciones y estudiar las estadísticas en mi lecho, en vez de escuchar todos los discursos que se pronunciaron sobre esta cuestión y sobre otras; y, según me dicen, algunas de esas intervenciones fueron muy animadas. No quiero entrar en detalles, excepto para declarar que estoy más convencido que nunca de que las comprobaciones, acusaciones y conclusiones de la Primera Comisión Investigadora constituyen fundamentos insatisfactorios para erigir en Grecia² una estructura permanente de paz.

Un documento me sorprendió particularmente: se trata del titulado "Amenazas a la independencia política y a la integridad territorial de Grecia: informe de la Primera Comisión" (documento A/409). El Relator de la Primera Comisión lo hizo distribuir y actualmente está en debate. Fue la votación lo que atrajo mi atención y la retuvo. Cuando se votó la propuesta formulada por los Estados Unidos de América, hubo 15 abstenciones sobre el párrafo 5; nueve sobre el párrafo 6; ocho sobre el párrafo 7; nueve sobre el párrafo 8; 11 sobre el párrafo 10; 10 sobre el párrafo 11; 10 sobre el párrafo 12; 10 sobre el párrafo 13; y nueve sobre el párrafo 14. En las votaciones sobre la enmienda propuesta por Colombia, hubo 19 abstenciones en la primera votación y 16 abstenciones en la segunda votación. La propuesta presentada por la URSS, aunque fué rechazada, determinó 20 abstenciones en la votación sobre el párrafo 1; 27 abstenciones sobre el párrafo 2; 27 abstenciones sobre el párrafo 3; 24 abstenciones sobre el párrafo 4; 23 abstenciones sobre el párrafo 5; y 20 abstenciones sobre el párrafo 6.

¿Qué significan todas estas abstenciones? Dejando a un lado aquellas delegaciones que de ningún modo participaron en la votación, me parece que se puede sacar la siguiente conclusión: muchas delegaciones, presentes, aunque no deseaban en absoluto oponerse a los argumentos de la mayoría, sin duda no estaban dispuestas a aceptarlos. Estaban perplejas, desorientadas y quizá hasta intranquilas. Resulta instructivo observar la nómina de las delegaciones que se abstuvieron.

Me parece sintomático y muy digno de atención señalar que el transcurso de una encuesta de la opinión pública organizada por la revista *Newsweek* — y en los Estados Unidos se atribuye gran importancia a estas encuestas — la cuestión: "¿Cree Ud. que la discusión de la Asamblea haya contribuido a solucionar el problema griego?", recibió la siguiente respuesta por parte de 46 periodistas importantes y capaces que informan sobre las sesiones de la Asamblea: hubo 14 "sí", 29 "no" y 2 "sin opinión". Me parece que estas respuestas, procedentes de observadores ex-

¹ Véase la 61a. sesión de la Primera Comisión.

² Véase *Report of the Commission of Investigation concerning Greek Frontier Incidents* (documento S/360).

perimentados, constituyen una crítica muy grave. De los 46 periodistas, 42 eran nacionales de Estados que votaron con la mayoría. La gran mayoría de los periodistas de los Estados Unidos de América votó "no". ¿No se trata, acaso, de una imagen bien representativa de la opinión pública, y que convendría no desconocer ni subestimar?

Habiendo tomado nota de todos los hechos mencionados, la delegación de Checoslovaquia se consideró con derecho a formular algunas advertencias bien intencionadas que reitero hoy. Todos sabemos que cada mayoría tiene sus derechos y que los usa con más o menos escrúpulos según el momento y según los problemas que se plantean. En el caso actual, parece que la mayoría debería usar esta prerrogativa con prudencia y moderación.

En nuestra opinión, la prudencia equivaldría, en este caso, a estudiar nuevamente las fallas del informe original y prestar más atención a los argumentos de la minoría.

Decirles un día a los tres vecinos de Grecia que "son culpables" y decirles al día siguiente que "no son tan culpables si hacen lo que quiero", no nos parece que constituya un ejemplo de la prudencia política que podrá acercar al valiente pueblo griego a la paz, la seguridad y la prosperidad; que son — estoy firmemente convencido de ello — los propósitos de todos los Miembros de las Naciones Unidas.

La delegación de Checoslovaquia votará en contra del proyecto de resolución en la forma en que lo ha presentado el Relator de la Primera Comisión.

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Tiene la palabra el representante de los Estados Unidos de América.

Sr. JOHNSON (Estados Unidos de América) (*traducido del inglés*): El Gobierno de los Estados Unidos de América ha señalado a la atención de la Asamblea General de las Naciones Unidas la cuestión de las amenazas a la independencia política y la integridad territorial de Grecia. El pueblo de los Estados Unidos de América desea que exista un mundo formado por Estados políticamente independientes y cada uno de los cuales sea capaz de dirigir sus propios asuntos exteriores, un mundo en que todas las naciones cooperen en favor de la paz y del desarrollo económico, social y político con arreglo a los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Desea que en todos los países los derechos de todos estén protegidos por la ley y que todos participen en el Gobierno mediante elecciones libres y públicas. Al mismo tiempo, los Estados Unidos de América reconocen que en muchas regiones extensas las condiciones económicas y los niveles de educación son tales que el progreso en este sentido requerirá muchos años y exigirá comprensión y paciencia para su desarrollo.

Un mundo constituido por Estados independientes que mediante las Naciones Unidas cooperen para hacer extensivos tanto los beneficios de la Carta como el respeto a sus disposiciones en todos los pueblos y todos los Gobiernos, es el fundamento mismo de la política exterior de los Estados Unidos de América. A tal fin, los Estados Unidos apoyarán plenamente a las Naciones Unidas.

La Primera Comisión de la Asamblea General ha examinado durante tres semanas aproximada-

mente la cuestión de las amenazas a la independencia política y a la integridad territorial de Grecia. El principal elemento de la cuestión griega es la ayuda prestada por Albania, Bulgaria y Yugoslavia a los guerrilleros que luchan contra el Gobierno griego. Se ha presentado en forma muy clara la prueba de tal ayuda. En primer lugar, la estableció la Comisión Investigadora enviada por el Consejo de Seguridad y, más tarde, otro tanto hizo el Grupo Subsidiario de dicha Comisión, que prosiguió su investigación sobre el terreno durante la primavera y el verano pasados. Estas pruebas dejan fuera de duda que Albania, Bulgaria y Yugoslavia prestaron ayuda material a los guerrilleros griegos que luchaban contra el Gobierno legal de Grecia. Demuestran, asimismo, que aun durante el verano pasado, mientras se discutía activamente el problema en el Consejo de Seguridad se seguía prestando dicha ayuda.

La mayoría de los miembros de la Comisión, inclusive el representante de los Estados Unidos de América, desean en apoyo de los propósitos y principios de la Carta, dar al pueblo de Grecia, pequeño Estado Miembro, oportunidad para que forje su propio destino a fin de impedir le dicte su futuro una minoría, que está recibiendo ayuda en armas y otras formas de los vecinos septentrionales de Grecia. La Primera Comisión ha aprobado una resolución¹ que ha sometido a consideración de la Asamblea General. Este proyecto de resolución se inspira en la propuesta² formulada por la mayoría de la Comisión Investigadora y, también, en la resolución propuesta por los Estados Unidos de América para el arreglo pacífico de este asunto,³ que fué aprobada por nueve de los 11 miembros del Consejo de Seguridad.

La parte dispositiva del proyecto de resolución invita a Albania, Bulgaria y Yugoslavia a abstenerse de toda acción que pueda constituir ayuda o asistencia a los guerrilleros griegos. Asimismo invita, a Albania, Bulgaria y Yugoslavia, por una parte, y a Grecia, por la otra, a resolver sus controversias pacíficamente. A tal fin, recomienda el establecimiento de relaciones diplomáticas normales y de buena vecindad y de convenciones de fronteras, y la adopción de medidas para resolver el problema de los refugiados.

La resolución propuesta prevé la creación de una comisión especial de la Asamblea General en la región afectada. Esta comisión especial deberá colaborar con los cuatro Gobiernos interesados para el arreglo de sus divergencias por medios pacíficos y para la ejecución de las otras recomendaciones que se les han dirigido a este respecto. A esta comisión especial le corresponderá investigar si Albania, Bulgaria y Yugoslavia prestan o no ayuda o asistencia a los guerrilleros que luchan contra el Gobierno de Grecia e informar a este respecto a las Naciones Unidas.

Los hechos aclarados por la Comisión de las Naciones Unidas y su Grupo Subsidiario demuestran que es necesario que se establezca esta comisión especial. Estos hechos han sido recabados por las declaraciones formuladas ante la Primera Comisión por los representantes de Albania, Bulgaria y Yugoslavia y, asimismo, por los repre-

¹ Véase el documento A/409.

² Véase el documento S/360, págs. 246 a 253.

³ Véanse las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*, Segundo Año, No. 79.

sentantes de algunos otros Estados. Me refiero, en particular, a su oposición a la creación de la comisión especial y a su negativa a dar a la Primera Comisión una respuesta satisfactoria ante los frecuentes pedidos de que declaren su voluntad de colaborar en la aplicación de las recomendaciones de la Asamblea General.

No cabe imaginar que esta comisión especial pueda causar ni el más mínimo perjuicio a Albania, Bulgaria y Yugoslavia. La violencia con que estos países se oponen a su creación sólo puede interpretarse como manifestación de que la comisión podría impedir la realización de algunos de sus proyectos. En efecto, si no persiguieran propósitos contrarios a la Carta ¿podrían esperar mejor ocasión para demostrar al mundo la exactitud de sus negaciones, refutando así las acusaciones formuladas contra ellos?

El Gobierno de los Estados Unidos de América espera que las medidas adoptadas por la Asamblea General en el actual período de sesiones convencerán a los vecinos septentrionales de Grecia de que la comunidad internacional, de la cual todos somos parte, no se propone repetir los errores del pasado ni permitir que se ponga en peligro su estructura para la seguridad colectiva. Espero que esos Gobiernos se darán cuenta de que, en última instancia, les conviene aceptar las limitaciones del Gobierno de la ley que representa la mayoría de las Naciones Unidas.

A todos nos beneficiará mucho en el futuro la aceptación universal de restricciones limitadas. Sin duda, los gobernantes de esos países tendrán suficiente prudencia para no privar a sus pueblos, mediante falta de disciplina en el momento actual, de la posibilidad de emplearla.

Mi delegación lamenta que los representantes de la URSS y de Polonia hayan considerado conveniente declarar que sus Gobiernos no participarían en la labor de la comisión especial que ha de establecerse. Esperamos sinceramente que aceptarán el mandato de esta Asamblea General y que, en nombre de todos los Miembros de las Naciones Unidas, tomarán parte en la labor de esta comisión, aportando así una contribución más al mantenimiento de la paz.

A juicio de la delegación de los Estados Unidos de América, la Asamblea General faltaría a su deber si no adoptara las medidas necesarias para reanudar rápidamente el estudio de esta cuestión, en caso de que la situación lo exigiera. Con tal motivo, la resolución propuesta por la Primera Comisión prevé que, si en opinión de la comisión especial que va a crearse, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales exige que la Asamblea General examine nuevamente la cuestión griega antes de su próximo período ordinario de sesiones, la comisión especial estará autorizada para recomendar a los Miembros de las Naciones Unidas la convocación urgente de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. Resulta obvio decir que este período extraordinario de sesiones se convocaría conforme al procedimiento en vigor, es decir, a petición de la mayoría de los Miembros de las Naciones Unidas o a petición del Consejo de Seguridad. Si fuera necesario convocar a un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para examinar las amenazas a la independencia política y la integridad territorial de Grecia, el Gobierno de los Estados Unidos de

América estaría dispuesto a colaborar con los otros Miembros de las Naciones Unidas para que se aplicara toda medida que la Asamblea General recomendara con objeto de asegurar la protección de Grecia.

Como saben los miembros de esta Asamblea, los Estados Unidos de América han asumido pesadas cargas en Grecia. Ante la urgente demanda del Gobierno griego, estamos facilitando ayuda a Grecia para reconstruir su economía devastada y para ayudarla a conservar su independencia frente a la amenaza de que se ocupa ahora la Asamblea. Los Estados Unidos de América proceden así porque consideran esencial que se mantenga el bienestar, la independencia e integridad de los Miembros de las Naciones Unidas, trátese de grandes o de pequeños países.

Este es el único objetivo de la política hacia Grecia al facilitarle ayuda concreta o en cualquier otra forma. No perseguimos nada más que esto. No buscamos ningún beneficio material. No cabe pensar que los Estados Unidos de América puedan sacar partido de lo que hacen con respecto a Grecia, excepto en la forma de la paz y la estabilidad de las Naciones Unidas que a todos nos beneficia por igual. Lo que deseamos es el restablecimiento de la paz, del orden y de la prosperidad en Grecia. Y no sólo deseamos esto porque le conviene a Grecia sino, también, porque les conviene a todas las naciones del mundo. Creemos que afianzará la causa de la paz mundial y, específicamente, los fundamentos de las Naciones Unidas.

Las Naciones Unidas, cuyos Miembros están hoy reunidos aquí, no pueden tener una fuerza mayor que la suma de la fuerza de sus componentes. Las alteraciones que se producen en Grecia y los Balcanes sólo pueden debilitar a las Naciones Unidas; a la inversa, la estabilidad y la prosperidad económica en esa región las fortalecerán inevitablemente. Las medidas adoptadas por los Estados Unidos de América con respecto a Grecia tienen por objeto mantener los propósitos y principios de la Carta. El proyecto de resolución que la Asamblea General considera hoy persigue el mismo fin.

El problema específico que se nos plantea es el de hallar medios para impedir la agresión. Se trata de uno de esos problemas que nada puede resolver mejor que la acción conjunta. Este problema representa para las Naciones Unidas tanto un reto como una ocasión de manifestar su capacidad, y el Gobierno de los Estados Unidos de América se compromete a unirse con los otros Miembros de las Naciones Unidas para recoger ese reto y aprovechar esta ocasión.

El Gobierno de los Estados Unidos de América tiene plena conciencia de la gravedad de la decisión que la Primera Comisión pide a la Asamblea General que adopte. Durante muchos años, deberá establecerse paulatinamente la autoridad de las Naciones Unidas como organismo ejecutivo de seguridad. Si superan con éxito esta etapa, las Naciones Unidas aumentarán su capacidad para hacer frente a futuras pruebas y para adoptar nuevas medidas destinadas a extender los beneficios y las limitaciones de las disposiciones de la Carta a todos los pueblos y a todos los Gobiernos. Sólo así se promoverá la causa de la paz.

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Tiene la palabra el representante de Yugoslavia.

Sr. KOSANOVIĆ (Yugoeslavia) (*traducido del inglés*): Tenía la intención de aplazar mi discurso hasta mañana, pero el Presidente no se manifiesta dispuesto a incluir mi nombre en la lista de oradores para mañana. Lamento tener que retenerlos algunos minutos más.

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Debo explicar al representante de Yugoslavia y a la Asamblea General que lamento no estar en condiciones de aplazar el discurso del Sr. Kosanović hasta la sesión de mañana. Sé, sin embargo, que a algunos representantes le gusta hacer el papel de primeras figuras. En este caso, no he podido modificar la fecha porque si aplazo este discurso hasta mañana nos quedaremos sin oradores para la tarde hoy.

Pido ahora a los representantes que deseen hacer uso de la palabra que informen sobre ello al Secretario General porque al final de esta sesión quedará cerrada la lista de oradores.

Sr. KOSANOVIĆ (Yugoeslavia) (*traducido del inglés*): La cuestión griega se ha desarrollado gradualmente hasta convertirse ahora en una prueba capital para la eficacia de las Naciones Unidas. Esta cuestión se ha desarrollado en forma anormal. A fin de obscurecerla, se han cometido omisiones y errores que han complicado más aun este problema. Es necesario, pues, que todos estemos igualmente enterados de la esencia de este problema, en forma tal que no se adopte medida alguna que pueda perjudicar el prestigio y el éxito de las Naciones Unidas, las relaciones entre las naciones y la atmósfera de paz que debe ser el objetivo de todos los Miembros de las Naciones Unidas.

La cuestión de Grecia no es nueva. Sólo es continuación de lo que viene ocurriendo en ese país desde hace 30 ó 40 años. Lucha entre monarquía y república, numerosos golpes de Estado y cambios de régimen, reemplazo de una dictadura por otra con la matanza de los miembros del Gobierno precedente, exilio y vuelta de los reyes: tal ha sido el ambiente impuesto al pueblo griego, impidiendo así su desarrollo normal.

Durante el siglo XIX y a comienzos del siglo XX, el juego imperialista de las grandes Potencias impuso semejante estado de cosas a todos los Estados balcánicos, creando la llamada cuestión balcánica, de donde proviene el verbo injustamente peyorativo "balcanizar" y la comparación de los Balcanes con un "pólvora". Estos términos son tan inexactos e injustos desde el punto de vista moral como desde el punto de vista histórico. Los pueblos balcánicos están formados por hombres y mujeres valientes y laboriosos que aman la libertad y están dispuestos a entregar sus vidas por ella. Se trata de pueblos a los que les ha costado más la conservación de su existencia nacional que muchos otros pueblos y que han contribuido mucho, y seguirán contribuyendo, al progreso cultural de la humanidad. Sin embargo, dado que ocupan una posición geográfica importante, los pueblos balcánicos han sido durante largo tiempo víctimas de la política de las Potencias imperialistas; se los dividió y se les opuso entre sí, mientras las grandes Potencias provocaban conflictos al establecer sus esferas de influencias. Alguien escribió una vez: "Los Balcanes eran un pólvora en el que las grandes

Potencias ponían su pólvora", y los pueblos balcánicos tuvieron el privilegio de volar en la explosión.

Con la segunda guerra mundial la situación cambió completamente. Las grandes masas de gente común, que conservaron su existencia nacional mediante la más ardua lucha, llegaron al poder en Albania, en Bulgaria y en Yugoslavia. Las dinastías, los círculos monárquicos corrompidos que habían gobernado hasta entonces ya no desempeñan papel alguno y ya no pueden someter sus pueblos y sus riquezas nacionales a la explotación, las influencias y los intereses extranjeros. Millones de hombres y mujeres cuyo bienestar no preocupaba absolutamente en nada en los pequeños Estados despóticos de los Balcanes, realizan ahora nuevos esfuerzos para elevar sus niveles de vida y su grado de civilización con el propósito de que nunca más pueda hacerseles víctimas de la explotación.

Mientras preservan la paz, están remediando las graves consecuencias de la guerra. Estos pueblos balcánicos viven hoy en una atmósfera de mutua amistad como nunca existiera en el pasado, sin el temor a ser atacados por la espalda en los momentos más críticos, según sucedió tantas veces en su historia. Las fronteras ya no son redes de alambre de púas. Por otra parte, el pueblo está haciendo un esfuerzo máximo, trabajando con el mayor entusiasmo y con los mayores sacrificios para la reconstrucción; y está logrando resultados verdaderamente magníficos. Todo esto resulta de la victoria de los grandes principios democráticos en la guerra, de la victoria del principio de libre determinación, del fracaso del fascismo, y, sobre todo, de esa lucha del pueblo común en que todas sus fuerzas positivas se unieron. Por fin se ha realizado el tema "Los Balcanes para los pueblos balcánicos", tantas veces proclamado solemnemente en el pasado y tantas veces traicionado. Sólo Grecia ha permanecido fuera de este renacimiento democrático de los Balcanes, y no por deseo del heroico, noble y altamente civilizado pueblo griego, sino a causa de una trágica cadena de acontecimientos, a causa de la apelación directa y sin disfraz alguno a la política que siguieron en los Balcanes durante el siglo XIX y que aun siguen hoy algunas grandes Potencias.

En vez de permitir que la mayoría democrática del pueblo griego, que luchó heroicamente contra la Italia de Mussolini y que resistió encarnizadamente a Hitler, decida su propio destino, las tropas británicas entraron en el país en el momento de la derrota de Hitler y con su fuerza prestaron apoyo a elementos que se habían comprometido colaborando con los nazis. Con la protección del ejército británico, esos elementos, combatidos por el pueblo griego cuando estaba en condiciones de actuar libremente, volvieron al poder, y como resultado irónico de la victoria de la democracia, le fueron impuestos a Grecia.

El Primer Ministro del Reino Unido, señor Winston Churchill, no tuvo escrúpulos en declararlo abiertamente. Me limitaré a mencionar un breve fragmento de un artículo aparecido con su firma en el número del 14 de abril de 1947 de la revista *Life*:

"En aquella época, una noche a hora avanzada redacté un telegrama a nuestro General Scobie, quien había llegado a Atenas con 3.000 hombres

para ayudar a expulsar a los alemanes, en el cual le informaba que debía dejar de considerarse neutral ante los partidos griegos y que, por el contrario, debía sostener al Primer Ministro Papandreou y no titubear en hacer fuego contra los agresores comunistas. Esta orden fué enviada aproximadamente a las 2 de la mañana del 6 de diciembre de 1944. Apenas a tiempo. Las tropas británicas, en pequeños grupos, avanzaron e hicieron fuego contra los atacantes comunistas. Cuando la lucha en Atenas adquiría mayores proporciones dos o tres divisiones británicas entraron gradualmente a la ciudad. Durante 40 días de combate callejero luchamos por la vida y el alma de Atenas."

Así, el señor Churchill impuso al pueblo griego, en 1944 y 1945, una solución que el pueblo griego nunca había esperado. Procedió así con el asentimiento del Imperio Británico y mediante la participación activa de tropas británicas en el preciso instante de júbilo provocado por la caída del Eje. Se restauró la monarquía aunque los griegos la habían abolido en el pasado varias veces, considerándola un obstáculo para su progreso. E inclusive si la monarquía hubiera correspondido a los deseos del pueblo griego, mucho mejor hubiera sido, desde el punto de vista del progreso democrático y de la normalización de las condiciones en Grecia y en los Balcanes, que, tras la expulsión de Hítler, no se hubiera creado en Grecia y en el mundo la impresión de que era necesaria la intervención armada de tropas británicas en los asuntos internos de un país aliado; una intervención opuesta a todos los compromisos solemnes, contraria a la Carta del Atlántico de "respetar el derecho de todos los pueblos a escoger la forma de gobierno bajo la cual han de vivir".

Recuerdo un pequeño incidente que tuvo lugar en Londres, el cual quizás les parecerá insignificante pero que, a nuestro juicio, tiene valor simbólico. Sucedió en la víspera del dramático vuelo del señor Churchill de Londres a Atenas, en la nochebuena de 1944. Había tiroteos en las calles de Atenas. Los diarios de Londres publicaban un retrato del Mariscal de Campo Alexander descendiendo de su tanque en Atenas. Y el caso es que, como podrá verse en la fotografía publicada en los diarios de Londres, el tanque llevaba la siguiente inscripción: "Rey Pedro II". El Rey Jorge era el monarca que había que restaurar en Grecia, en tanto que Pedro II era el Rey de Yugoslavia en el exilio.

¿Me equivoco al suponer que el señor Churchill se proponía, igualmente, restaurar la monarquía en Yugoslavia, como consiguió hacerlo en Grecia, reemplazando con ella a nuestra República Popular? Si en esto hubiera tenido éxito, una parte todavía más importante de los Balcanes y de Europa Central se hubiera convertido en sangriento campo de batalla, donde los pueblos que salvaron a su país del fascismo mediante sus propias fuerzas y mediante inmensos sacrificios, hubieran tenido que luchar nuevamente por la libertad y por el derecho a organizar su vida nacional conforme a sus propios designios. En tal caso, si hubiera tenido éxito, estaríamos realmente ante una cuestión balcánica. En tal caso, en el corazón mismo de Europa, tras la caída del fascismo, podría haberse fomentado una nueva guerra, justificándose la intervención, apoyándose a *quislings* y, quién sabe, quizás hasta un intento

se hubiera hecho para imponer una solución de tipo "Habsburgo" en la Europa Central, solución contra la cual se rebelaron durante la primera guerra mundial los pueblos de la cuenca del Danubio.

El Sr. Reuben Markham, en un libro lleno de rencor contra la nueva Yugoslavia, escribe en la siguiente forma sobre la ayuda que el Sr. Churchill prestó al Movimiento Nacional de Liberación de Yugoslavia durante 1944, antes de la llegada de Scobie a Grecia:

"Es indudable que el Gobierno británico esperaba eliminar a Tito y sus comunistas... esperaban hallar variedades análogas de nacionales serbios agradables y dóciles y de agrarios croatas bien educados con los cuales podría urdirse una bonita coalición que dejara a Tito en minoría. Churchill partía de este principio: "si no los puedes vencer, únete a ellos..." Esperaba aplastar a los partidarios de Tito con una masa de adherentes favorables a Inglaterra.

"Churchill y su pequeño protegido real lo habían apostado todo a esta carta... y esperaban que Tito besara la mano del Rey Pedro o que, por lo menos, se la diera. Para esa ceremonia, los británicos llevaron a Pedro a Malta y proyectaban enviarlo rápidamente al cuartel general aliado."

He aquí el trágico error que cometieron los aliados occidentales hacia el fin de la guerra: trataron de convencer a los pueblos de Europa central de que sería mejor para su futuro si el Rey Jorge volvía a Grecia y el Rey Pedro II a Belgrado, y si el Rey Víctor Manuel III permanecía en Italia; y la coronación de todo esto había de ser el restablecimiento de la dinastía de los Habsburgo en Viena y Budapest.

Por desgracia, la política del Sr. Churchill tuvo éxito en Grecia, creando así condiciones que el pueblo griego ya ha soportado durante dos años y manteniendo una tensión nerviosa no sólo en esa parte importante de Europa sino inclusive aquí mismo, en las Naciones Unidas. Para demostrarlo, resultaría fácil presentarles diversas citas procedentes de artículos escritos durante los dos últimos años por representantes prominentes de la prensa mundial. Con el único objeto de mostrarles cuán difícil resultaba en 1945 informar sobre las condiciones existentes en Grecia, voy a leerles algunos fragmentos de una serie de artículos por Leland Stowe, corresponsal extranjero bien conocido del *New York Post*. En uno de sus artículos, aparecido el 22 de febrero de 1945, se lee lo siguiente:

"En enero, el teniente general Scobie prohibió a los corresponsales que mantuvieran todo contacto con el enemigo (los representantes del EAM y del ELAS), inclusive entrevistas controladas por oficiales británicos. De los 12 corresponsales norteamericanos, 11 apelaron al Gobierno de los Estados Unidos de América para que interviniera con objeto de que el público norteamericano... "pueda, de tiempo en tiempo, saber algo sobre la opinión del EAM en cuanto al conflicto actual"... yo no podía entrevistar a los prisioneros heridos del ELAS sin exponerme al riesgo de que se me expulsara de Grecia o quizás al de recibir un castigo más grave todavía.

"La censura británica no permitía que se enviaran al exterior las pruebas documentadas de la colaboración del general Zervas y sus guerrilleros

del EDES con los nazis... Pocos días antes de que Churchill anunciara su desagrado ante las informaciones relativas a Grecia, el corresponsal de la BBC en Atenas recibió un cablegrama procedente de su oficina en Londres. Se le decía que "autoridades superiores insistían en que se le reemplazara".

No obstante, la opinión pública mundial supo que el régimen griego era malo y que apelaba al terrorismo contra aquellos que, con justos títulos, juzgaban haber obtenido la victoria en la guerra. Esta opinión fué expresada claramente en artículos como el que escribió Constantine Poulos, titulado *Greek Tragedy, 1945* que apareció el 3 de noviembre de 1945 en la revista *The Nation* de Nueva York, y del cual extraigo el siguiente pasaje:

"Grecia padece actualmente una de las más graves olas de delincuencia que se hayan producido en toda su historia. Y ese mismo pequeño grupo de financieros e industriales que obtuvo grandes ganancias durante la ocupación alemana, ahora gana más aún... Las corrompidas y deliberadamente ineficaces autoridades griegas — las mismas que trabajaron durante la dictadura, la ocupación alemana y los Gobiernos *quislings* — no sólo colaboran así a castigar al pueblo griego y llevarlo al delito y a la desesperación sino que mantienen también un presupuesto aplastante que ignora completamente las necesidades de una nación enferma, sin hogares y hambrienta. La tercera parte del presupuesto de Grecia está asignada al reembolso de préstamos de guerra del Estado, antiguos y nuevos, obtenidos de firmas bancarias británicas, y además, más de una tercera parte se asigna a gastos militares, inclusive la adquisición de material bélico británico. Lo que queda, se emplea para mantener una burocracia arcaica y rígida. De este modo, pasado un año desde que los alemanes se retiraron de Grecia, el pueblo griego sigue hambriento y falto de ropas; y cientos de miles carecen aún de alojamiento. Y en todo esto se encuentra la responsabilidad británica."

Semejante régimen, apoyado por colaboracionistas y dedicado a perseguir a todos los progresistas, estaba destinado a provocar la resistencia. Se podría recordar aquí la declaración de independencia de los Estados Unidos de América, en la que se lee que el pueblo "cuando una larga serie de abusos y usurpaciones que persiguen siempre el mismo objeto manifiestan el propósito de reducirlo al despotismo absoluto, está en derecho y tiene el deber de derrocar a semejante Gobierno y crear nuevas garantías para su seguridad futura". ¿Por qué hemos de sorprendernos, pues, de que un pueblo tan heroico como el griego se niegue también a permanecer pasivamente ante "una larga serie de abusos y usurpaciones"?

Aumentando el terror, el régimen esperó ocultar la verdad. Decenas y decenas de millares de habitantes de Grecia se vieron obligados, en el transcurso de 1945, a huir del terror y buscar refugio en Yugoslavia y Albania. El Gobierno de Grecia declaró entonces oficialmente que eran calumniosas las informaciones sobre la presencia de refugiados griegos en los países vecinos. El 10 de julio de 1945, en mi calidad de Ministro de Información del Gobierno de Yugoslavia, di un comunicado oficial en que refutaba la negación del Gobierno de Grecia y demostraba que había

más de 20.000 refugiados procedentes de Grecia y de Yugoslavia. Simultáneamente, enviamos a muchos corresponsales norteamericanos y británicos a los campamentos de refugiados griegos. En su nota de fecha 18 de julio de 1945, el Gobierno de Yugoslavia advirtió a las grandes Potencias sobre el peligro que ofrecía la marcha de los acontecimientos en Grecia.

La situación interna de Grecia siguió empeorando; y tal fué la opinión unánime de los principales corresponsales de todo el mundo, la opinión de muchos miembros del Parlamento británico y la opinión de organismos oficiales y semi-oficiales de los Estados Unidos de América y de las Naciones Unidas. La opinión pública mundial coincidía plenamente con la que expresaron abierta y claramente los jefes democráticos griegos.

El ex Primer Ministro Tsouderos, en una carta abierta dirigida al Rey el 10 de noviembre de 1946, escribía: "El Gobierno de Tsaldaris no persiguió a las bandas derechistas sino que luchó, en primer lugar, contra los que estaban en favor de una república, y, así, indujo a la población a huir. Los campesinos abandonan las aldeas en cuanto se aproximan las tropas del Gobierno porque saben muy bien que serán maltratados y saqueados. Se están quemando casas y asesinando ciudadanos".

El 3 de noviembre de 1946, el ex Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Sophianopoulos, dijo a la prensa: "Si Tsaldaris y sus populistas permanecen en el poder, el pueblo griego en número creciente, se refugiara en los bosques. La intensidad de la guerra civil en Grecia aumenta en el norte, en el centro y en el sur. Para justificarse, Tsaldaris considera oportuno echar la culpa a los vecinos de Grecia".

El Sr. Sophoulos, Primer Ministro actual, en su muy difundida entrevista con un corresponsal francés, mantenida en noviembre de 1946, declaró: "Opino que este movimiento tiene hondas raíces aquí en nuestro país. El Gobierno de Tsaldaris dejó en plena libertad a los derechistas y a los terroristas para que cometieran crímenes. El Gobierno y los derechistas armados hicieron todo lo posible para propagar el terror en el país... Tsaldaris es el único responsable de todo lo que ocurre en Grecia. Es posible que los grupos armados que operan en la frontera de Macedonia estén en contacto con terroristas del otro lado de la frontera. Pero la tragedia de Grecia no se representa únicamente en la frontera de Macedonia sino también en Tesalia, en el Peloponeso y en otras partes".

El Sr. Michalopoulos, ex Ministro de Información en el gabinete de guerra griego, expresó el 12 de diciembre de 1946: "Actualmente la lucha se desarrolla con gran violencia en todo el país, y los hombres y mujeres que están luchando desesperadamente proceden así como acto de protesta contra el régimen de opresión derechista que preside, consciente o inconscientemente, el Sr. Tsaldaris".

Se ve claramente por qué la opinión norteamericana no aceptó fácilmente la línea de conducta propuesta por el Sr. Churchill, hecho del cual éste se queja en los términos siguientes, en el artículo de la revista *Life* que ya he mencionado:

"Me asombró el mal recibimiento que me hizo la prensa en los Estados Unidos. Además, la actitud del Departamento de Estado era de acerba

crítica. El nuevo Secretario de Estado formuló una declaración sobre la política del Reino Unido en Italia, que superaba en acrimonia cuanto haya dicho el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre la URSS... En muchos diarios se me presentaba como a un repugnante patrioter, un *tory*, un reaccionario imperialista que se esforzaba por reprimir ese impulso libre, generoso y democrático del pueblo griego."

Y apenas se formuló la acusación en diciembre de 1946, cuando el mundo se había formado una opinión sobre la situación existente en Grecia y sobre el origen del mal. En la atmósfera que he tratado de describir, el régimen del Sr. Tsaldaris acusó ante el Consejo de Seguridad a Yugoslavia, Albania y Bulgaria de instigar a la guerra civil y amenazar la integridad territorial de Grecia. El objetivo era evidente. Era necesario desviar la atención de las verdaderas causas y de los auténticos autores del mal; apartar la atención pública de los errores cometidos; fomentar el chauvinismo, crear odio nacional y una atmósfera de desasosiego para que el régimen pudiera permanecer en el poder con más facilidad y llevar a cabo las sombrías tareas que se le habían encargado. Les pido que se tomen la molestia de leer hoy la acusación fundamental formulada el 3 de diciembre de 1946¹ por el régimen de Tsaldaris contra los vecinos septentrionales de Grecia y que lean el debate relativo a esta acusación, que tuvo lugar en el Consejo de Seguridad entre el 12 de diciembre y el 19 de diciembre.² Verán ustedes — y no pueden dejar de verlo — que la acusación se funda exclusivamente en falsedades, en falsos testigos, en documentos cuya autenticidad no se verificó y en piezas de convicción sin valor. Todas estas torpes falsedades fueron presentadas suponiendo que el Consejo de Seguridad no trataría de examinar estos documentos.

Con toda seriedad, se presentaron fotografías de algunos escritos redactados en lengua macedonia. Sin traducir, podían parecer documentos; traducidos, resultaron ser una canción popular de Macedonia. Del corto Ferrocarril de la Juventud en Bosnia, a 500 kilómetros de la frontera albanesa, se dijo que representaba un vínculo estratégico con Albania. Una caja de cigarrillos yugoeslavos vacía, una escarapela soviética mal linitada, una tarjeta de miembro de la Asociación de Artesanos del antiguo reino de Yugoslavia, presentada como pasaporte yugoeslavo, constituían las pruebas en que se fundaban las acusaciones más graves. Ninguno de estos supuestos fundamentos tiene traza de autenticidad ni nada que lo haga importante o digno de confianza: ninguno de ellos.

El Sr. Tsaldaris acusó a Yugoslavia de amenazar la integridad territorial de Grecia. Procedió así aunque muchas declaraciones inequívocas de círculos yugoeslavos autorizados demostraban, en forma convincente, a todos los verdaderos patriotas griegos que esto no era cierto.

El 12 de diciembre de 1946, el Sr. Tsaldaris trató de demostrar la exactitud de su afirmación ante el Consejo de Seguridad, falsificando para esto una entrevista otorgada por el Mariscal Tito. Dos veces el Sr. Tsaldaris suprimió de la conver-

sación del Mariscal Tito con un periodista norteamericano la afirmación de que Yugoslavia trataría de resolver por intermedio de las Naciones Unidas los problemas que se plantean como consecuencia de lo que ocurre actualmente en Grecia. El Sr. Tsaldaris alteró la verdad con el propósito evidente de persuadir a los miembros mal informados del Consejo de Seguridad de que el Mariscal Tito y Yugoslavia amenazaban a Grecia con una acción unilateral. El mismo *New York Times*, en su edición del 13 de diciembre de 1946, señaló lo que había hecho el Sr. Tsaldaris.

En vez de rechazar la acusación formulada por Tsaldaris contra Albania, Bulgaria y Yugoslavia, lo cual hubiera convenido al prestigio de las Naciones Unidas y a la dignidad del pueblo griego, el Consejo de Seguridad estableció una Comisión Investigadora. Los acontecimientos ulteriores son historia reciente. En vez de curar la enfermedad y eliminar sus causas, se inició una acción para combatir síntomas carentes de importancia. Semejante tratamiento amenaza con infectar al organismo entero.

En resumen, la intervención británica directa, con el empleo de fuerzas armadas, detuvo el progreso democrático en Grecia. Apoyó a los colaboracionistas, de los cuales dependía la monarquía. Impuso un régimen cuyos pecados son perfectamente conocidos por el pueblo griego, los dirigentes democráticos de Grecia y la opinión pública mundial. Se instaló a asesores británicos en los Ministerios griegos. La gendarmería, la policía y el ejército de Grecia quedaron bajo el mando de oficiales británicos, quienes también organizaron estas fuerzas. Conforme al párrafo 2 de la resolución relativa a la misión política "es deber de la misión [británica] asesorar en lo relativo al adiestramiento de la policía y de la gendarmería y, en general, asesorar en lo que concierne a la solución de todos los problemas relativos a la policía y la gendarmería".

¿Es de sorprender, pues, que el diario *Vima*, órgano del centro, escribiera: "En las condiciones actuales de la dominación total de Grecia por Gran Bretaña, el Gobierno de Grecia goza de independencia tan limitada que cabe decir que para Gran Bretaña es completamente indiferente quién encabeza el Gobierno de Grecia"?

Esta era la atmósfera que reinaba en el momento de las elecciones y del plebiscito, que algunas personas han querido considerar como la solución definitiva para el establecimiento del orden en Grecia. Mientras tanto, están la inflación, el mercado negro y el hambre. Y estos males fueron observados, en realidad, por la Comisión Investigadora del Consejo de Seguridad.

He aquí la herencia que este año ha recogido el Gobierno de los Estados Unidos de América. Como dijo Churchill, "sobre las bases de esta labor pueden descansar hoy los Estados Unidos de América".

En marzo de 1947, se advirtió al mundo con tono de alarma que una espantosa catástrofe ocurriría a Grecia y a Europa si los Estados Unidos de América no reemplazaban al Reino Unido en Grecia a partir del 1º de abril, ya que el Reino Unido no podía hacer frente a las cargas financieras resultantes de la intervención en Grecia. En vez de recurrir al sencillo expediente de ayudar al pueblo griego a reponerse mediante la evacuación de las tropas extranjeras, los Estados

¹ Véanse las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*, Primer Año, Segunda Serie, No. 25; Suplemento 10, Anexo 16; y Suplemento 10a., Anexo 16a.

² Véanse las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*, Primer Año, Segunda Serie, Nos. 25, 26, 27 y 28.

Unidos de América deciden intervenir en el plano financiero, en el político y en el militar. Esta intervención tiene consecuencias más graves todavía y su alcance es aún mayor que la del Reino Unido, ya que constituye el extremo opuesto de lo que el mundo esperaba del país de Roosevelt. Aunque hasta el 1º de abril, los Estados Unidos de América no habían adoptado las medidas solicitadas, nada nuevo sucedió. Las tropas del Reino Unido aun no habían evacuado el país.

En el momento en que el Gobierno de los Estados Unidos de América debía adoptar la decisión de intervenir en Grecia, en todas partes de Estados Unidos se empezaron a oír voces inquietas. Muchos se preguntaban qué ocurriría cuando los Estados Unidos de América se hicieran cargo de la herencia del Reino Unido en Grecia. El difunto Fiorello La Guardia declaró: "Concluiremos maldiciendo el día que entramos en Grecia." El ex Gobernador Stassen expresó: "Armar al régimen griego constituirá un trágico error." Además, como para aumentar la preocupación de las Naciones Unidas, para subrayar el significado de la ayuda prestada a Grecia y para crear mayor tensión, se asoció la concesión de ayuda financiera de los Estados Unidos al régimen griego con una concesión paralela de ayuda para armar a Turquía, donde no hay guerra civil.

Con falsas noticias se excita constantemente la opinión pública. Por medios artificiales se mantiene una tensión nerviosa. En el transcurso de la fase decisiva de los debates que tuvieron lugar, en julio, en el Consejo de Seguridad con respecto a este problema, se inundó a la opinión pública con noticias relativas a una brigada internacional que, según se pretendía, había invadido a Grecia por Yugoslavia y Albania. El representante Sr. Eaton, Presidente de la Comisión de Asuntos Extranjeros de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América aceptó la validez de esta información y declaró: "En este momento, nos hallamos al borde de una guerra civil en Grecia". Y de la opinión norteamericana se reclamó que manifestara mayor firmeza y coraje. Los editoriales y los encabezamientos de los diarios eran tan inquietantes como si estuviéramos próximos a una tercera guerra mundial. Sin embargo, pasados algunos días, admitieron todos, inclusive el Gobierno de Grecia, que eran absolutamente falsas las informaciones sobre la supuesta brigada internacional de invasión, difundidas para favorecer al General Zervas, quien entonces era Ministro de Seguridad Pública.

Se nos acusa de intervenir en los asuntos internos de Grecia, fundándose para esto en falsificaciones e insinuaciones. Por otra parte, existe intervención directa de algunas grandes Potencias en la vida interna de un Estado Miembro de las Naciones Unidas, por más que la Carta prohíba a las propias Naciones Unidas semejante intervención. La prensa de Grecia y del mundo entero ha descrito esta intervención durante la última crisis. Se informa sobre el empleo del tiempo del Sr. Griswold, del Embajador Sr. McVeagh y del Sr. Loy Henderson, casi minuto por minuto. Un artículo de Dana Adams Schmidt, publicado en el *New York Times* del 12 de octubre de 1947 con el título "*Griswold - Most Powerful Man in Greece*", muestra la atención que se presta actualmente a la soberanía de Grecia y al pueblo griego, y, asimismo, a las Naciones Unidas:

"Su tarea [la de Griswold] es algo así como la del Presidente de una compañía norteamericana de ferrocarriles en el siglo pasado, abriendo paso a su línea hacia el oeste, luchando contra los indios, y, al mismo tiempo, haciendo política en Washington... Hace política en la antigua Atenas para impedir que los políticos griegos arruinen los mejores intereses de su país y conviertan la ayuda de 300.000.000 de dólares otorgada por los Estados Unidos de América al mejor negocio que se haya visto en la península balcánica... La tarea del Sr. Griswold es dura porque tiene que trabajar con los servicios gubernamentales griegos que son ineficaces, cuentan con excesivo personal que está mal pagado y, a veces, corrompido. Las múltiples presiones de carácter político que sobre él ejercen los medios griegos constituyen simultáneamente una dificultad y una oportunidad. Intereses especiales reclaman su apoyo en los medios políticos, en el mundo de los negocios y en las tres ramas del ejército... En Grecia ha sido capaz hasta ahora de oponer entre sí a los rivales con objeto de lograr sus fines... Constantine Tsaldaris, jefe del partido más fuerte en el Parlamento, los Populistas, declaró que estaba dispuesto a hacer cuanto el Sr. Griswold quisiera. Pero el Sr. Griswold no creyó que esto pudiera dar resultados... Al resolverse la última crisis — según escribe Dana Adams Schmidt — el Sr. Griswold dijo: "A mi juicio, lo que he hecho ha salvado la situación de cierto modo. Después de todo, tengo todas las cartas en la mano. Cuando uno tiene mucho dinero para gastar, tiene fuerza. Uno quiere que se lo gaste en el ejército y otro en viviendas. Pero si uno es el que decide sobre el reparto de los fondos, todos ellos sienten un poco de temor".

¿Hace falta agregar algo más?

Podría agregar una cita procedente de la edición de hoy, 20 de octubre de 1947, del *New York Times*. Esta cita aparece en la primera página. Me parece que se trata de un pasaje muy alentador para los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Thomas J. Hamilton, autor de este artículo, dice en una parte:

"Fuentes norteamericanas reconocen que hasta ahora los Estados Unidos han dejado la decisión sobre Palestina principalmente a cargo de los países interesados. Los Estados Unidos han señalado muy claramente que atribuyen la mayor importancia a la aceptación de sus proyectos de resolución para la creación de la "Pequeña Asamblea" y de una comisión de fronteras para los Balcanes, pero, según se dijo, consideran que la decisión sobre Palestina debe ser una decisión de las Naciones Unidas y no de los Estados Unidos."

Repito que nada queda de la acusación formulada en un principio contra Yugoslavia. Hubiera sido lógico, pues, que la acusación se derrumbara. Pero, por el contrario, las acusaciones se volvieron aún más intensas mientras las pruebas se debilitaban más y más. Se ha acusado a Yugoslavia y se le ha atribuido la principal responsabilidad por acontecimientos que tienen lugar en Grecia a fin de que alguien pueda renovar la vieja política imperialista del siglo XIX. Se procede así para impedir la normalización de la situación en los Balcanes y para ocultar la culpabilidad de los elementos responsables en Grecia, que pidieron la intervención extranjera en su propio país, violando la constitución de Grecia, con el único objeto de mantenerse en el poder contra la volun-

tad de su propio pueblo. Tal es el propósito de la acusación, fundada en falsificaciones.

La mayoría de la Comisión Investigadora en Grecia no trató de establecer la verdadera culpabilidad del régimen griego y las consecuencias de la intervención extranjera y de la presencia de tropas extranjeras. Se olvida que es esencial para el pueblo griego, con el cual mi país siempre ha vivido en términos amistosos, compartiendo casi el mismo destino, permanecer en términos amistosos con sus vecinos y no dejarse impregnar de odio por motivos que son ajenos a los griegos y a los Balcanes.

La forma en que muchos miembros de la Comisión Investigadora interpretaron la función que les confiara el Consejo de Seguridad, quizás aparece con más claridad a través de la actitud de la principal personalidad de esta Comisión, el representante de los Estados Unidos de América, Sr. Mark Ethridge. Al volver de Ginebra, concluida su labor en la Comisión de los Balcanes, el Sr. Ethridge dijo a los periodistas, en Nueva York, el 9 de junio de 1947: "Es indudable que Grecia hubiera caído en poder de la minoría comunista de no intervenir las Naciones Unidas."

Tan pronto leí esta declaración escribí una carta al Secretario General, Sr. Trygve Lie, en la que entre otras cosas decía:

"Me parece que el Sr. Ethridge, quien es, sin embargo, uno de los miembros más eminentes y más influyentes de la Comisión, pasó por alto o repudió su condición de representante de las Naciones Unidas, sujeto a la Carta y todas las demás obligaciones de los Miembros de las Naciones Unidas. Sus opiniones, en la forma que las manifestó a la prensa, han de aclarar particularmente todo lo relativo a cuantas propuestas, actos, resoluciones o informes procedan de la Comisión como consecuencia de la iniciativa del Sr. Ethridge.

"De su actitud en este asunto es lícito deducir que no presentará al Consejo las conclusiones objetivas de un investigador interesado en ayudar al Consejo de Seguridad mediante la averiguación de los hechos, y haciendo así posible que se adopte la resolución apropiada para un problema de la mayor importancia, sino que presentará un informe muy parcial con un propósito político determinado.

"¿Al enviar la Comisión a Grecia, tuvo el Consejo la intención de utilizar la autoridad de las Naciones Unidas para impedir que los acontecimientos siguieran su curso en el interior de Grecia?"

Lo que acabo de citar procede de la carta que dirigí el 10 de junio al Sr. Trygve Lie.

Pienso que no hay lugar a dudas sobre los motivos que movieron a la delegación de Yugoslavia a oponerse a la creación de un Grupo Subsidiario o sobre las que la mueven hoy a oponerse a la creación de una comisión permanente como la que prevé la resolución adoptada por la mayoría de la Primera Comisión. Nos oponemos debido al sentido político que tendría su creación. Nos oponemos por sus grandes peligros de provocar inquietudes y sospechas; porque tiene el propósito de justificar la presencia de tropas extranjeras, de asesores y comisionados extranjeros en Grecia, y porque es una tentativa para disculpar ante los ojos del pueblo griego y de la

opinión pública mundial a los verdaderos responsables. Se trata de una tentativa para responsabilizar a otros y estorbar así la consolidación de la colaboración pacífica de todos los pueblos balcánicos.

Yugoeslavia ha demostrado que no tiene nada que ocultar al invitar a seis personalidades prominentes de los Estados Unidos de América, entre ellas al Sr. Harold Stassen y aun al Sr. James Byrnes, quien sin duda en el pasado no mostró parcialidad en favor de Yugoslavia, para que la visiten y vean la verdad con sus propios ojos. No es culpa del Gobierno de Yugoslavia que las personas invitadas se negaran a aceptar la invitación, por uno u otro motivo, aconsejados o no por el Departamento de Estado. Mi Gobierno lamenta que no aprovecharan esta oportunidad para ayudar a la opinión pública norteamericana a enterarse de la verdad.

Daña la reputación de los pueblos de algunas democracias occidentales el hecho de que no sólo derraman su dinero en semejantes actividades — lo cual no es tan importante — sino que también permiten que su autoridad y su prestigio moral sean explotados por elementos que no han mostrado ser dignos de confianza.

Sería mucho más trágico aun que permitiéramos que la autoridad de las Naciones Unidas y la de la Asamblea General se comprometieran en este triste asunto. A ustedes, señores representantes de Estados soberanos, profundamente interesados en el prestigio de sus países y en el de las Naciones Unidas, les corresponde enmendar los errores cometidos hasta ahora.

Incesantemente se nos dice que las tropas extranjeras están en Grecia por indicación del Gobierno legítimo de ese país. Se olvida que esto está en contravención de la Constitución de Grecia. Sin embargo, aunque se tratara de algo perfectamente constitucional, reflexiónese por un momento en el principio básico que está en juego. Un Gobierno que no puede permanecer en el poder sin el apoyo de tropas extranjeras pide que entren tropas extranjeras. Las tropas extranjeras vienen y, con su presencia, permiten que el Gobierno existente continúe en el poder. Esto constituye un círculo vicioso. El régimen invita a las tropas que mantienen al régimen; éste sigue invitando a las tropas a permanecer. Tal es el resultado que se obtiene si no se establece un plazo como límite para la presencia de estas tropas extranjeras. Aparentemente, han de permanecer mientras el régimen lo quiera y mientras ellos quieran que el régimen permanezca. ¿Qué puede hacer el pueblo en situación tan intolerable? ¿Cómo, si no por la rebelión, podría salir del círculo vicioso?

Naturalmente, existiría un medio de resolver pacíficamente la cuestión si las Naciones Unidas decidieran en forma inequívoca que todas las tropas extranjeras deben retirarse de Grecia dentro de un plazo determinado. Un principio fundamental está aquí en juego y este principio es de la mayor importancia no sólo en Grecia sino en todas partes. Este es el principio que les pido que no consideren a la ligera, ya que la historia les juzgará.

¿Pueden ustedes decir con la conciencia tranquila que están convencidos de que las acusaciones formuladas contra los vecinos septentrionales de Grecia son de tal índole que justifican

el lenguaje y el tono empleado por algunas Potencias en esta discusión? El título de la resolución aprobada por la mayoría de la Primera Comisión, "Amenazas a la independencia política y a la integridad territorial de Grecia" suena como una condena.

En cuanto a la forma en que se llevó el debate y la conclusión de que podría convocarse a un período extraordinario de sesiones, ¿no les parecen completamente desproporcionadas en relación con las problemáticas acusaciones?

¿Por qué sucede esto? ¿Es accidental? No; todos sabemos que se trata de algo que ya no es accidental. Una gran Potencia — en este caso, los Estados Unidos de América — con el peso de su poderío militar y económico ocupa posiciones en el Mediterráneo a fin de asegurar bases para su armada, su ejército y sus fuerzas aéreas. Estas posiciones, en las que sucede al Reino Unido, no son amenazas a Yugoslavia ni a Albania sino a la URSS. He aquí el problema.

En todas las medidas que han adoptado hasta ahora, el Reino Unido y los Estados Unidos de América han pasado por alto a las Naciones Unidas. Ahora se presenta el problema ante ustedes para que confieran la autoridad de las Naciones Unidas a esta acción militar. Aquí, precisamente, reside la amenaza a la existencia de las Naciones Unidas, porque si ustedes consintieran en proceder así, esta Organización dejaría de ser aquella en que depositábamos nuestras esperanzas cuando combatíamos juntos; se convertiría en instrumento de los objetivos particulares de las grandes Potencias. Tal es la esencia del problema y aquí reside el peligro que amenaza a la paz.

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Tiene la palabra el representante de Colombia.

Sr. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (Colombia) (*traducido del inglés*): Al presentar el informe de la Primera Comisión sobre la cuestión griega, el

Vicepresidente de dicha Comisión se refirió esta tarde a una carta de la delegación de la URSS sobre el párrafo 7 del informe. Como ignoramos el texto del documento mencionado por el Sr. Costa du Rels, agradecería mucho al Presidente que se procediera a la lectura de esa carta y se la incluyera en el acta.

En cualquier caso, mi delegación confía que su actitud ante la cuestión griega ha quedado claramente expuesta mediante las declaraciones que formuló y que se trata de una actitud que casi no exige explicaciones. Nos opusimos al procedimiento que se siguió para votar sobre la propuesta presentada por los Estados Unidos de América porque considerábamos que se oponía a nuestro reglamento. Los reiterados esfuerzos realizados por la delegación de Colombia, primero en el Consejo de Seguridad y luego en la Primera Comisión, tenían como único fin reconciliar los puntos de vista opuestos y llegar a una solución de la cuestión griega que fuera aceptable para las dos partes en controversia. Lamentamos mucho que esos esfuerzos hayan sido en vano.

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Pediré ahora al Secretario Ejecutivo del Secretario General que lea la nómina de las delegaciones que han solicitado hablar sobre este asunto.

Sr. CORDIER (Secretario Ejecutivo del Secretario General) (*traducido del inglés*): La nómina es la siguiente: Australia, Cuba, Grecia, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Francia, República Socialista Soviética de Ucrania, Reino Unido.

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Como ninguna otra delegación ha solicitado que se la incluya, queda cerrada la nómina.

La próxima sesión plenaria de la Asamblea se celebrará mañana a las 11 horas.

Se levanta la sesión a las 22.05 horas.

99a. SESION PLENARIA

*Celebrada en Flushing Meadow, Nueva York,
el martes 21 de octubre de 1947, a las 11 horas*

Presidente: Sr. O. ARANHA (Brasil).

42. Debate general sobre las amenazas a la independencia política y a la integridad territorial de Grecia (*continuación*)

El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Tiene la palabra el representante de Australia.

Sr. EVATT (Australia) (*traducido del inglés*): Tengo plena conciencia de la responsabilidad de hablar ante la Asamblea reunida en sesión plenaria sobre este asunto que ha sido discutido tan detalladamente en la Primera Comisión. Esperé que, excepto si surgía algún nuevo asunto de extraordinaria importancia, la Asamblea ratificaría la decisión de la Primera Comisión que está constituida por las mismas delegaciones y, según supongo, por las mismas personas. En el seno de la Primera Comisión tuvimos prolongados debates y la cuestión suscitó vivas controversias. Los representantes expresaron sus puntos de vista, en algunas ocasiones repetidas veces, y contamos igualmente con la ventaja de escuchar a

los representantes de dos países que no son miembros de las Naciones Unidas: Albania y Bulgaria. No obstante, los debates han tomado un nuevo curso y ayer el representante de la URSS reanudó la discusión hablando cerca de dos horas. Le siguió en el uso de la palabra el representante de Polonia.

Creo que, en bien de nuestra Asamblea y de sus debates, y de los procedimientos futuros en casos de esta naturaleza, es importante que se resuma la situación que se nos presenta para que, cuando llegue el momento de votar, podamos hacerlo con pleno conocimiento de causa. Me parece que una importante cuestión de principios está en juego aquí y al decir esto no pienso tanto en el caso particular de Grecia y sus vecinos septentrionales — Yugoslavia, Albania y Bulgaria — como en la forma en que la Asamblea o las Naciones Unidas deberán proceder cuando se trate de hechos controvertidos.